

COMUNIDAD  
ANDINA

SECRETARÍA GENERAL



ACTAS

SG/RT.RAN.2008/IV/ACTA  
5 de junio de 2008  
2.17.86

---

CUARTA REUNIÓN TÉCNICA DE ARMONIZACIÓN DE LA RED  
ANDINA DE NORMALIZACIÓN PARA EL 2008  
EN MODALIDAD FONOCONFERENCIA  
5 de junio de 2008  
Lima - Perú

ACTA  
CUARTA REUNIÓN TÉCNICA DE ARMONIZACIÓN DE LA  
RED ANDINA DE NORMALIZACIÓN (RAN)  
AÑO 2008



## ACTA

### DE LA CUARTA REUNION TÉCNICA DE ARMONIZACIÓN DE LA RED ANDINA DE NORMALIZACION (RAN) AÑO 2008

La Cuarta Reunión Técnica de Armonización, año 2008, fue organizada y convocada por la Secretaría General de la Comunidad Andina y se llevó a cabo en modalidad de fonoconferencia con representantes de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, el 05 de junio de 2008.

#### II PARTICIPANTES

La reunión contó con la participación de representantes del Comité Técnico de Azúcares y sus derivados, de los Organismos Nacionales de Normalización de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La lista de participantes consta como Anexo I de la presente acta.

#### III AGENDA

El Representante de la Secretaría de la RAN, Ing. Marcelo Aguilar Aliaga, presentó los siguientes Proyectos de Norma Andina (PNA) como puntos de agenda:

1. PNA 13-002:2007. Productos alimenticios. Caramelos blandos
2. PNA 13-003:2007. Productos alimenticios. Dulces comprimidos
3. Próximas Reuniones Técnicas de Armonización.

#### IV DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **PNA 13-002:2007. Productos alimenticios. Caramelos blandos.** Después de revisar los puntos pendientes del PNA 13-002, los 4 Países Miembros acordaron aprobar el proyecto como Norma Andina, incluyendo los siguientes cambios al documento:
  - 1.1 Actualizar la definición de “Caramelo Toffee” e incluirla como una subdivisión de caramelo blando lácteo.
  - 1.2 Retirar de la Tabla 1 la columna de Caramelo Toffee e incluir los cambios de forma correspondientes.
  - 1.3 Retirar de la Tabla 1 los metales pesados y sus parámetros, e incluir un nuevo párrafo que se refiera a la presencia de contaminantes de acuerdo a lo establecido en la legislación de cada País Miembro y al Codex Alimentario.
  - 1.4 Mantener la Tabla 2 de Requisitos Microbiológicos de acuerdo a la propuesta original e incluyendo los cambios de forma correspondientes.

- 1.5 Incluir un texto en el numeral 7.2 que esté en concordancia con lo armonizado en la Norma Andina de Caramelos duros.

Entre otros puntos tratados tenemos:

- 1.6 Bolivia, Ecuador y Perú enviarán a la Secretaría del Comité Técnico, ICONTEC, propuestas de métodos analíticos para la determinación de grasa láctea a ser incluidas en el PNA 13-002, hasta el 2008-06-16.
- 1.7 Perú mencionó la importancia de armonizar las Normas Andinas teniendo en cuenta la concordancia de sus contenidos con proyectos y normas de productos similares; Bolivia propuso que en etapas de revisión de las Normas Andinas también se tome en cuenta lo mencionado por Perú.
- 1.8 La Secretaría del Comité Técnico, ICONTEC, enviará los documentos finales el 2008-06-20.

**2. PNA 13-003:2007. Productos alimenticios. Dulces comprimidos.** Se avanzó en la revisión de todos los puntos observados al PNA 13-003, aceptándose la mayoría, y se acordó lo siguiente:

- 2.1 Retirar de la Tabla 1 los metales pesados y sus parámetros, e incluir un nuevo párrafo que refiera a la presencia de contaminantes de acuerdo a lo establecido en la legislación de cada País Miembro y al Codex Alimentarius.
- 2.2 Mantener la Tabla 2 de Requisitos Microbiológicos de acuerdo a la propuesta original.
- 2.3 Incluir textos en el capítulo 3 y 7 del PNA que estén en concordancia con capítulos similares a los del PNA 13-002 y de la Norma Andina de caramelos duros.
- 2.4 Perú enviará el 2008-06-09 los Métodos de ensayos microbiológicos para complementar la información del numeral 6.5 del PNA.
- 2.5 Bolivia, Ecuador y Perú enviarán a la Secretaría del Comité Técnico, ICONTEC, propuestas de otros parámetros fisicoquímicos (como por ejemplo lo relacionado al contenido de azúcares reductores) en dulces comprimidos, hasta el 2008-06-16. La Secretaría del Comité Técnico evaluará su inclusión en el PNA y después de ello solicitará la ratificación de votación correspondiente a todos los Países Miembros.

**3. Próxima Reunión Técnica de Armonización – RTA**

V RTA 2008: Se acordó realizar la próxima RTA en el mes de julio de 2008. Los temas a tratar serían los PNA del Comité Técnico 22 Bebidas no alcohólicas y el PNA 19-007 Pimiento del piquillo del Comité Técnico 19 Frutas y hortalizas.

Siendo las 11:55 se dio por concluida la presente reunión.

**ANEXO I**  
**LISTA DE PARTICIPANTES**

**BOLIVIA**

BEATRIZ GUTIÉRREZ,  
Jefe de Normalización La Paz– IBNORCA  
E-mail: [beatriz.gutierrez@ibnorca.org](mailto:beatriz.gutierrez@ibnorca.org)

PATRICIA LÓPEZ  
Representante de LA ESTRELLA SRL

MARISA CORDEZ  
Representante de LA SERRANA S.A.

MARÍA CRISTINA MELGAR  
Representante de LA SERRANA S.A.

**COLOMBIA**

LUZDARY SANTAMARÍA  
Experta Técnica de Normalización - ICONTEC  
E-mail: [lsantamaria@icontec.org](mailto:lsantamaria@icontec.org)

FERNANDO DELGADO  
Experto Técnico de Normalización - ICONTEC  
E-mail: [fdelgado@icontec.org](mailto:fdelgado@icontec.org)

JULIAN MARMOLEJO  
Representante de COLOMBINA S.A.

LORENZA LOPEZ  
Representante de C.I. SÚPER DE ALIMENTOS S.A.

**ECUADOR**

MARÍA DÁVALOS  
Representante de INEN  
E-mail: [mdavalos@inen.gov.ec](mailto:mdavalos@inen.gov.ec)

MEYRA MANZO  
Representante del Instituto Nacional de Higiene - Guayaquil

FERNANDO JARRÍN  
Representante de CONFITECA

**PERÚ**

PATRICIA CASTRO  
Analista de Normalización – INDECOPI  
E-mail: [pcastro@indecopi.gob.pe](mailto:pcastro@indecopi.gob.pe)

SORAYA LASTRA  
Experta Técnica en Normalización - INDECOPI  
E-mail: [slastra@indecopi.gob.pe](mailto:slastra@indecopi.gob.pe)

EMMA AGUINAGA  
Presidenta del Comité Técnico de Normalización de Productos de Confitería  
E-mail: [eaguinaga@inassagroup.com.pe](mailto:eaguinaga@inassagroup.com.pe)

**SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA**

FREDY NÚÑEZ  
E-mail: [fnunez@comunidadandina.org](mailto:fnunez@comunidadandina.org)

MARCELO AGUILAR  
E-mail: [maguilar@comunidadandina.org](mailto:maguilar@comunidadandina.org)

\* \* \* \* \*